
	<b>FICHA TECNICA DE TRÁMITES</b>	Código: GDE-FR-07
		Versión: 03
		Página: 1 de 2

<b>Código del Trámite</b>	001
<b>Nombre del trámite</b>	<b>INSTALACIÓN NUEVA O CONEXIÓN DEL SERVICIO</b>
<b>Descripción:</b>	Mediante este trámite, el usuario solicita la conexión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del Municipio de Guatapé

<b>Entidad donde se realiza el trámite:</b>	La E.S.P. Guatapé
<b>Oficina donde se realiza el trámite:</b>	Atención al Usuario
<b>Cargo Responsable del trámite:</b>	Coordinador AAA y auxiliar de facturación.
<b>Dirección donde se realiza el trámite:</b>	Carrera 28 nro. 31-11
<b>Teléfonos:</b>	861 12 41
<b>Horario de Atención:</b>	Lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Viernes de 7 a.m. a 4 p.m.

<b>Requisitos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Efectuar solicitud de servicios públicos y diligenciar el formato previamente establecido identificado con el código GCO- FR-04</li> <li>2. Si es instalación para una nueva vivienda, para realizar separación o para una ya construida, se debe presentar el formato GCO- FR-04 firmado por la Secretaria de planeación donde le da el visto bueno para realizar la conexión y además le anexara alguna información requerida en caso de que la posea y su respectivo estrato</li> <li>3. Anexar fotocopia de cedula del solicitante y predial de donde se va instalar el servicio.</li> </ol>
<b>Documentos que obtienen al final del trámite:</b>	Solicitud de Servicios Públicos Domiciliarios FR-04, Orden de consignación.
<b>Tiempo de Respuesta:</b>	Depende de aprobación de planeación municipal.
<b>Costos:</b>	10 S.M.L.D.V para conexión nueva residencial, para conexión comercial y oficial 16.6 SMLV y oficial. 16.6 SMLV

Elaboró: F	Revisó: Amparo Urrea Coordinadora SGI	Aprobó: Andrés Zuluaga Gerente	Fecha : 17/07/2017
------------	--	-----------------------------------	--------------------

	<b>FICHA TECNICA DE TRÁMITES</b>	Código: GDE-FR-07
		Versión: 03
		Página: 2 de 2

<b>Vigencia:</b>	Hasta que el usuario solicite cesación del contrato de condiciones uniformes ó hasta que la ESP lo de por terminado de marea unilateral por incumplimiento de las condiciones contractuales.
<b>Observaciones:</b>	N/A
<b>Pasos para realizar el trámite:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud por parte del Usuario para conexión de los servicios.</li> <li>2. Presentación de los documentos solicitados.</li> <li>3. Verificación de los documentos entregados.</li> <li>4. Verificación en planos y realización de visita, para determinar la existencia de redes de acueducto y alcantarillado y la ruta de recolección de residuos (esto se aplica en un caso especial)</li> <li>5. Realizar la orden de consignación FR-16</li> <li>6. Registrar los materiales de la matricula formato FR -06, solicitar firma del usuario como constancia .</li> <li>9. Entrega de Contrato de Condiciones Uniformes (exhibido en cartelera informativa)</li> </ol>
<b>Cómo recibirá la respuesta:</b>	N/A
<b>Normatividad legal aplicable:</b>	Ley 142 de 1994 y demás normas que la reglamentan y modifican

Elaboró: F	Revisó: Amparo Urrea Coordinadora SGI	Aprobó: Andrés Zuluaga Gerente	Fecha : 17/07/2017
------------	--	-----------------------------------	--------------------